



	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	2019 - LIBRO ÚNICO
	Por SECRETARIA TÉCNICA ACCIDENTAL, con:
	Número: 10013/2024 Fecha: 23-10-2024 Fedatario: Rosana García Gaviño

DECRETO

Área de Hacienda y Servicios Económicos

Servicio de Presupuestos

En relación con el expediente nº 2024066036 de **modificación presupuestaria nº 49/2024**, de **Generación de crédito por nuevos ingresos**, que por importe total de **cuatrocientos veinticinco mil euros (425.000,00 €)**, ha sido incoado por orden de la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, resulta que:

1) Consta en el expediente propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad, Mercado y Abastecimiento de Aguas, de solicitud de tramitación de modificación presupuestaria en la modalidad Generación de Crédito por nuevos ingresos por importe total de 425.000,00 €, con motivo del Convenio interadministrativo firmado entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para la ejecución del Plan de Infraestructuras deportivas de Tenerife 2022-2026.

2) Consta el Convenio interadministrativo firmado el 29 de diciembre de 2023, entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para la ejecución del Plan de Infraestructuras deportivas de Tenerife 2022-2026, en cuya estipulación primera y segunda el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife se compromete a financiar las siguientes actuaciones incluidas en el citado Convenio:


Instalación	Presupuesto total	Ejercicio	Aportación Cabildo Insular de Tenerife
Pista Skate Las Mantecas	300.000,00	2023	150.000,00 €
Circuito BMX Parque La Vega	250.000,00	2024	125.000,00 €
Pista Skate Parque La Vega	300.000,00	2024	150.000,00 €

De acuerdo con la estipulación Tercera del Convenio interadministrativo, le corresponde al Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, entre otras obligaciones, aportar la parte de la financiación de las actuaciones con cargo al presupuesto propio de la Corporación necesaria para la ejecución de las obras.

3) En cuanto a la financiación que le corresponde a este Ayuntamiento consta en el expediente:

- RC con nº de documento 12024000065121 en concepto de "Actuación: Pista Skate Los Majuelos (redacción del proyecto y obra)", por importe de 150.000,00€.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA Ver firma	Fecha: 23-10-2024 11:35:31
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10013/2024	Fecha: 23-10-2024 11:35
Nº expediente administrativo: 2024-066036 Código Seguro de Verificación (CSV): 5351D90A5AF67690BEDDCC04FDEAFD61 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/5351D90A5AF67690BEDDCC04FDEAFD61		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 14:51:17 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 14:51:17



- RC-FUT con nº de documento 12024000065122 en concepto de Actuaciones: Pista Skate Parque La Vega y Circuito BMX Parque La Vega (redacción de proyecto y obra)", por importe de total de 275.000,00 €.

4) De acuerdo con la estipulación cuarta de dicho Convenio, el plazo de vigencia es de cuatro años a contar desde su firma, que se produjo el 29 de diciembre de 2024.

5) Consta en el expediente notificación del acuerdo del Consejo de Gobierno insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 28 de agosto de 2024, de abono de la anualidad 2024 del Convenio interadministrativo entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para la ejecución de las actuaciones dentro del Plan de infraestructuras de Tenerife 2022-2026, por importe total de 425.000,00 €.

6) El ingreso del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife tiene su reflejo contable en el concepto presupuestario 76100 "Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife".


7) El artículo 43.1.a) del R.D. 500/1990, de 20 de abril, establece que podrán generar crédito en el Estado de Gastos de los presupuestos, las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos. Asimismo, el apartado 3 de la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto atribuye la aprobación de los expedientes de generación de crédito por nuevos ingresos al Alcalde.

8) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 14 de octubre de 2024.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 43.1.a) del R.D. 500/1990, de 20 de abril y en la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal, **RESUELVO:**


Único. - Aprobar el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 49/2024** modalidad de **Generación de crédito por nuevos ingresos**, por importe total de **cuatrocientos veinticinco mil euros (425.000,00 €)**, para la ejecución del Plan de Infraestructuras deportivas de Tenerife 2022-2026, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS				
Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	34200	6190196	Obras e Infraestructuras – Instalac. deportivas – Otras inv. repos. infraestr. y bs uso gal. (Pista Skate Las Mantecas). AFECTADO	150.000,00
160	34200	6190296	Obras e Infraestructuras – Instalac. deportivas – Otras inv. repos. infraestr. y bs uso gal. (Circuito BMX Parque La Vega). AFECTADO	125.000,00
160	34200	6190396	Obras e Infraestructuras – Instalac. deportivas – Otras inv. repos. infraestr. y bs uso gal. (Pista Skate Parque La Vega). AFECTADO	150.000,00
TOTAL				425.000,00

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha:	23-10-2024 11:35:31	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10013/2024	Fecha:	23-10-2024 11:35	
Nº expediente administrativo: 2024-066036 Código Seguro de Verificación (CSV): 5351D90A5AF67690BEDDCC04FDEAFD61 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/5351D90A5AF67690BEDDCC04FDEAFD61 .				
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 14:51:17		- 2/3 -		Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 14:51:17

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Subconcepto	Denominación	Importe €
76100	Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife	425.000,00
TOTAL		425.000,00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por el Sr. Alcalde don Luis Yeray Gutiérrez Pérez, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art. 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 23-10-2024 11:35:31	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10013/2024	Fecha: 23-10-2024 11:35	
Nº expediente administrativo: 2024-066036 Código Seguro de Verificación (CSV): 5351D90A5AF67690BEDDCC04FDEAFD61 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/5351D90A5AF67690BEDDCC04FDEAFD61 .			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 14:51:17		- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 14:51:17